

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, S. A.

Adjudicación del concurso público para la contratación de la ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto de construcción correspondiente al 1.º concurso de proyecto y obra del saneamiento de Reinosa y Campoo de Enmedio (Cantabria)». Clave: O-204.

1. Entidad adjudicadora: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato de ejecución de obra.

b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras correspondientes al proyecto «Proyecto de construcción correspondiente al 1.º concurso de proyecto y obra del saneamiento de Reinosa y Campoo de Enmedio (Cantabria)».

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 79. Publicado el día 2 de Abril de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Trámite: Ordinario.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Mil doscientos veintiocho millones veintidós mil seiscientas treinta y dos pesetas (1.228.022.632, pesetas, ó 7.380.564,70 euros), IVA incluido.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 19 de septiembre de 2001.  
b) Contratista: «Necso Entrecanales Cubiertas, S.A.».  
c) Nacionalidad: Española.  
d) Importe de adjudicación: Mil noventa y siete millones doscientas cincuenta y una mil cuatrocientas sesenta y seis pesetas (1.097.251.466 pesetas ó 6.594.614,13 euros), IVA incluido.

Zaragoza, 22 de noviembre de 2001.—El Consejero Delegado de «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima», Fernando de Ana García.—58.231.

### BBVA GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva

Se comunica a los partícipes de los fondos BBVA bono 2001, FIM; BBVA Bono 2001 A, FIM, y BBVA Bono 2000 D, FIM, que se va a proceder, entre otros a modificar sus respectivos Reglamentos de Gestión al objeto de cambiar sus denominaciones a BBVA Bono 2006 A, FIM; BBVA Bono 2006 B, FIM, y BBVA Bono 2003 A, FIM, respectivamente.

Asimismo se modificarán sus respectivos folletos informativos para entre otros cambios establecer una comisión de reembolso del 2 por 100 aplicable durante el periodo de inversión garantizado, que se detallará en los folletos informativos de cada Fondo. Esta modificación otorga derecho de separación contemplado en la normativa vigente, habiendo sido

comunicado a los partícipes de forma individualizada, se incorporará al folleto informativo mediante su correspondiente actualización y será efectiva una vez se inscriban en el Registro Administrativo de la CNMV.

Madrid, 27 de noviembre de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—58.940.

### CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA

«Caixa d'Estalvis de Catalunya» informa a sus clientes que a partir del 1 de enero de 2002 los tipos de interés que se aplicarán a la Libreta Total, e-Cuenta Total, Libreta Joven Total, e-Cuenta Joven Total, Libreta Ahorro a la Vista, Cuenta Familiar, Cuenta Corriente, Cuenta Corriente a Interés Especial, Cuenta Corriente Telefónica y Cuenta Multidivisa quedarán con el desglose que a continuación se detalla.

Libreta Total, e-Cuenta Total, Cuenta Corriente Interés Especial y Cuenta Corriente Telefónica:

Hasta 10.000,99 euros: 0,01 por 100 (TAE 0,01 por 100).

De 10.001 a 20.000,99 euros: 0,25 por 100 (TAE 0,25 por 100).

De 20.001 a 50.000,99 euros: 0,50 por 100 (TAE 0,50 por 100).

Más de 50.001 euros a 1,00 por 100 (TAE 1,00 por 100).

Libreta Joven Total y e-Cuenta Joven Total:

Hasta 1.000,99 euros: 0,01 por 100 (TAE 0,01 por 100).

De 1.001 a 5.000,99 euros: 0,50 por 100 (TAE 0,50 por 100).

Más de 5.001 euros: 1,00 por 100 (TAE 1,00 por 100).

Libreta Ahorro a la Vista:

Hasta 10.000,99 euros: 0,01 por 100 (TAE 0,01 por 100).

Más de 10.001 euros: 0,50 por 100 (TAE 0,50 por 100).

En Libretas de menores de edad, todo el saldo: 0,50 por 100 (TAE 0,50 por 100).

Cuenta Familiar y Cuenta Corriente: Todo el saldo 0,01 por 100 (TAE 0,01 por 100).

Cuenta Multidivisa: Para todas las divisas, todo el saldo 0,01 por 100 (TAE 0,01 por 100).

El tipo de interés descubierto para la cuenta Multidivisa quedará determinado:

Euro (EUR): 0,75 por 100.

Dólar Australiano (AUD): 9,50 por 100.

Dólar Canadiense (CAD): 8,25 por 100.

Franco Suizo (CHF): 7,25 por 100.

Libra Chipriota (CYP): 9,75 por 100.

Corona Checa (CZK): 10,50 por 100.

Corona Danesa (DKK): 9,00 por 100.

Corona Estoniana (EEK): 9,00 por 100.

Libra Esterlina (GBP): 9,50 por 100.

Dólar de Hong Kong (HKD): 7,50 por 100.

Forinto Húngaro (HUF): 15,75 por 100.

Yen Japonés (JPY): 5,25 por 100.

Dirham Marroquí (MAD): 9,75 por 100.

Corona Noruega (NOK): 12,00 por 100.

Dólar Neozelandés (NZD): 10,25 por 100.

Zloty Polaco (PLN): 19,00 por 100.

Corona Sueca (SEK): 8,75 por 100.

Dólar Singapur (SGD): 6,75 por 100.

Tólar Esloveno (SIT): 13,50 por 100.

Dólar (USA): 7,50 por 100.

Rand Sudafricano (ZAR): 14,50 por 100.

Barcelona, 26 de noviembre de 2001.—El Director general adjunto, Josep Maria Alentorn Torras.—57.932.

### CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA

Por el presente se hace llamamiento a los titulares de los saldos o depósitos que a continuación se detallan o a sus herederos, para que reivindiquen de la Caja su derecho a los mismos, advirtiéndoles que, en caso contrario, prescribirán a favor del Estado de acuerdo con lo dispuesto por Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Ley General Presupuestaria.

*Provincia de Barcelona*

Oficina Central:

Leoncio Estivill Perpiña: 19.891 pesetas.  
Agustín Barrera Carrero y Natividad Navarro Barrera: 15.530 pesetas.

Julián Banchs Ibars y José Banchs Ibars: 11.457 pesetas.

Jaime Horta Queralt: 21.089 pesetas.  
Teresa Torras Cigros: 52.218 pesetas.

«Actividades Turísticas Delta, Sociedad Anónima»: 23.821 pesetas.

Oficina Fontanella:

Rafael Rigau Bori: 15.076 pesetas.  
Antonio Pueyo Gil: 35.704 pesetas.  
José Domínguez Vázquez: 16.217 pesetas.

Oficina Gracia:

Nuria Casas Guilera y Antonio Cañamares Moreno: 19.137 pesetas.

Patricio Vitrián García: 17.116 pesetas.  
Isabel Aragonés Cuadras: 90.625 pesetas.  
Josefá Casadexus Buxo: 17.974 pesetas.  
Ángel Bertren Clariana: 17.591 pesetas.

Oficina Grassot:

Jorge Rodríguez Orellano y Manuela Orellano Fort: 19.017 pesetas.

Oficina Sant Antoni:

Juan Pedro Paredes Pérez: 24.245 pesetas.

Oficina Rosselló:

Carmen Buxareu Grau: 88.364 pesetas.

Oficina Sants:

Juan Batet Gabernet: 23.235 pesetas.  
Encarnación Ballester Pallarès: 72.923 pesetas.

Oficina Aribau:

José María Murtra Ferrer: 24.470 pesetas.

Oficina Balmes:

Martina Sánchez Cantero: 54.291 pesetas.

Oficina Badalona Centre:

José Castellví Rosell y María Folch Fíblá: 11.169 pesetas.

Leonardo Cosío Corral: 39.879 pesetas.

- Oficina Vilanova i Geltrú-Rambla:  
Manuel Díaz Cortés: 69.524 pesetas.  
Patrocínio Martínez López: 25.159 pesetas.
- Oficina Sant Antoni de Vilamajor:  
Ramón Posnsroda Bataller y Montserrat Carbó Torrents: 126.857 pesetas.
- Oficina Pineda:  
Paul Pierre Esclapez y Christiane Paule Esclapez Ep Dumond: 310.574 pesetas.  
Lorenzo González Esteban: 20.851 pesetas.
- Oficina Granollers Centre:  
María Carmen Bonada Subirá: 16.801 pesetas.
- Oficina Viladecans-Sant Joan:  
José Garrigosa Valls y Mercedes Llop Mateo: 14.267 pesetas.  
Aurelio Rudilal Puerto: 115.902 pesetas.  
Jaime Cos Duch: 127.325 pesetas.  
Francisca Milian Noguera: 19.836 pesetas.  
Fernando Segura Guimera: 26.155 pesetas.  
José Sabater Roc y Francisca Sanchiz Sorribes: 17.991 pesetas.
- Oficina Sant Joan D'Espí Verdaguer:  
Trinidad Olivé Carbonell: 10.672 pesetas.
- Oficina Castelldefels:  
Vicente Antonio Bayona Antón: 59.281 pesetas.  
Marcel Jules Boulanger: 130.363 pesetas.
- Oficina Bagá:  
Isabel Carrascosa Madrid: 25.575 pesetas.  
Dimitilia Gómez Gómez: 11.577 pesetas.
- Oficina Gran Vía:  
José Punti Beltri: 687.565 pesetas.  
Carmen Fornell Tort: 13.319 pesetas.  
Florencio Anso Guruchaga: 14.452 pesetas.
- Oficina Lepanto:  
Ángeles Antón Jarque: 55.040 pesetas.
- Oficina Rambla Catalunya:  
José Sisquellas Montero: 32.092 pesetas.  
Josefina Dolores Gali Medina: 108.809 pesetas.
- Oficina Horta:  
Teresa Santana Córdoba: 17.883 pesetas.
- Oficina L'Amedtlla del Vallés:  
María Francisca Rodillo Pavon: 13.424 pesetas.  
Concepción Viver Bassa: 104.388 pesetas.
- Oficina L'Hospitalet La Florida:  
Isabel Hurtado Torres: 24.513 pesetas.
- Oficina El Prat de Llobregat:  
Xavier Carbonell Puig: 10.583 pesetas.
- Oficina Esplugues de Llobregat:  
Lucio Hil Hernando: 26.759 pesetas.  
Juan Castillo Sánchez: 13.039 pesetas.  
Manuel Navarro Rodríguez: 31.252 pesetas.
- Oficina Lesseps:  
Concepción Elia Martínez y Concepción Miravall Elías: 18.282 pesetas.
- Oficina Guipúzcoa:  
María Piña Ferrero: 15.863 pesetas.  
Antonio Pablo Cruz Calzada: 26.976 pesetas.
- Oficina Verдум:  
Felicidad Mena Chiquirrin: 24.525 pesetas.  
José Rísquez López: 26.174 pesetas.
- Oficina Paralel:  
Eduardo de la Cruz Ferre: 13.600 pesetas.  
Dolores Sole Cornellá: 127.087 pesetas.  
José Maseu Subirana: 11.958 pesetas.  
Emilio Desplan Briz: 34.476 pesetas.  
Ángel Sanchiz Serrano: 38.375 pesetas.  
Carmen Merino Escarza: 80.978 pesetas.
- Oficina Universitat:  
Clemente Picornell Bauza: 97.660 pesetas.  
Andrés Berga Oliver: 28.037 pesetas.  
María Victoria Vives Balmaña: 17.102 pesetas.
- Oficina Cornellá-Sant Ildefons:  
Idelfons Sánchez Gallardo y María del Carmen Cuadro Núñez: 17.152 pesetas.  
Francisca Rodríguez Gordo: 175.966 pesetas.
- Oficina Barcelona Virrei Amat:  
José Pérez Sancho: 19.229 pesetas.
- Oficina Sant Feliu de Llobregat:  
Engracia Cañameras Munné: 68.512 pesetas.  
Juan Torrenco Oroño: 24.788 pesetas.
- Oficina Barcelona Mare de Dey de Montserrat:  
Fanny Carlota de Schryver Chanel: 10.612 pesetas.  
Josefa Moreno Merino: 70.662 pesetas.
- Oficina Canet de Mar:  
Jorge Maynou Ramos y Joan Bachs Llenin: 18.235 pesetas.
- Oficina Santa Coloma de Gramanet:  
Fernando Martín Luque: 10.647 pesetas.  
Jorge Soldevilla Aldoma: 12.542 pesetas.
- Oficina Carreras Candi:  
José Antonio Fernández y María del Carmen Ajenjo Blasco: 10.582 pesetas.  
José Antonio Segura Blanco y Dolores Granados Perales: 147.516 pesetas.
- Oficina La Pobla de Claramunt:  
Jordi Soteras Mateu: 14.868 pesetas.
- Oficina L'Hospitalet Pubilla Casas:  
Franciso Valle Cid y Amalia Pedreira Gutiérrez: 13.492 pesetas.
- Oficina Sant Adrià del Besós:  
José R. Serrano Villanova: 26.774 pesetas.
- Oficina Viladecans Aranyo:  
Gabriel Marroquí Martínez: 39.769 pesetas.
- Oficina L'Hospitalet Can Serra:  
Ireneo Martínez Gutiérrez: 29.654 pesetas.  
Miguel Avilés Quero y Rosario Quero Cosano: 11.770 pesetas.
- Oficina Manresa Pl. Infants:  
«Saunas Freixenet, Sociedad Anónima»: 46.112 pesetas.
- Oficina Sant Cugat del Vallés:  
Juan González Maleno: 65.627 pesetas.
- Oficina Castelldefels Vista Alegre:  
Felipe Muñido Domec y Rosa Aleu Niell: 26.054 pesetas.
- Oficina Barcelona El Carmel:  
Consuelo Rodríguez Fernández: 93.362 pesetas.
- Oficina Granollers Verdaguer:  
«Miguel Bassa, Sociedad Anónima»: 22.380 pesetas.
- Oficina Montornés del Vallés:  
José Gurri Guardia: 25.861 pesetas.
- Oficina Santa Susana:  
Martín Casas Casas: 12.578 pesetas.
- Oficina Manlleu:  
Joaquín Bretcha Bages: 84.810 pesetas.
- Oficina Terrassa Sant Pere:  
Ramón Santacana Satorra y María Marcet Pujol: 13.613 pesetas.
- Oficina Premiá de Mar:  
Miguel Gutiérrez López: 24.816 pesetas.  
Marcelina Fernández Lanchó: 14.201 pesetas.
- Oficina Mataró Centre:  
José Manuel Zar Vidal y Francisco Grande Zar: 17.395 pesetas.
- Oficina Barcelona Clot:  
José María Sala Porredón: 14.172 pesetas.
- Oficina Granollers Finsobe:  
Domingo Siuro Fornells: 86.783 pesetas.
- Oficina Barcelona Borrell:  
Asunción Serrano Balmes: 29.227 pesetas.  
Emilia Alcaide Escamilla: 13.760 pesetas.  
María del Carmen Ciller López: 35.550 pesetas.
- Oficina Barcelona Mercat de Sant Andreu:  
Enemesia Gallardo Ramos: 15.738 pesetas.  
Salud Salido Cruz: 15.284 pesetas.  
Julián Morente Casado: 16.141 pesetas.  
María Franc García: 17.395 pesetas.  
Carmen Luna Rubiales: 30.944 pesetas.

*Provincia de Lérida*

Oficina Oliana:  
Julián Hernández Blázquez y Jesusa Simona González Torres: 113.057 y 26.520 pesetas.

Oficina Lleida Plaza Sant Joan:  
Antolín Vázquez Rodríguez y Orosia Diéguez Fernández: 20.841 pesetas.  
José Rodríguez Muñoz: 12.014 pesetas.  
Ramón Casas Aixala: 133.651 pesetas.  
Juan Nicolau Mulet: 26.781 pesetas.

*Provincia de Tarragona*

Oficina Tarragona:  
Armand Carbonell Bergues: 21.292 pesetas.  
Barcelona, 21 de noviembre de 2001.—El Interventor general, Ignacio Alegre de Miquel.—57.502.

**CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA***Asamblea general*

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), en su sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2001, acordó convocar a los señores Consejeros generales a la reunión de la Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del domicilio social de la entidad, sito en Salamanca, plaza de los Bandos, 15-17, el día 21 de diciembre de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del mismo día, en segunda, para deliberar y adoptar los oportunos acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea general.